



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°004-2019-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA SOCIAL DE BASE DE DATOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

ÁREA USUARIA	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas
PUESTO	Especialista Social de Base de Datos

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Coordinar la actualización y pedidos información contenida en la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) del Ministerio de Cultura, en el marco Directiva que regula el funcionamiento del BDPI y otros dispositivos vinculados ; a fin de acceder a la información existente sobre los pueblos indígenas u originarios.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ciencia Política, Sociología, Economía, Antropología, o Estadística.
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales ¹ Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria) se contará cualquier experiencia laboral ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años contados a partir del egreso de la formación académica para el puesto.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años, desempeñando actividades relacionadas a las funciones y/o misión del puesto, de los cuales uno (01) desarrollado en el sector público.
Cursos y/o Programa de Especialización o Diplomados Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Curso relacionado al análisis estadístico, análisis de base de datos, pueblos indígenas y/o consulta previa.
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de análisis estadístico, análisis de base de datos y pueblos indígenas.

¹ ANEXO 1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, de fecha 29 de diciembre del 2017.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

1. Atender los pedidos de información de sectores sobre la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas y coordinar con las Unidades Orgánicas de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas el contenido de los informes técnicos jurídicos.
2. Preparar la información relacionados a brechas e indicadores estadísticos sobre pueblos indígenas u originarios, a fin de atender los pedidos requeridos por entidades de la administración pública y/o la ciudadanía en general.
3. Coordinar con las entidades públicas competentes la actualización de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios, a fin de incorporar información sobre los pueblos indígenas u originarios del país.
4. Elaborar informes y documentos oficiales relacionados a encuestas, censos, bases de datos y otros necesarios para la actualización de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios.
5. Brindar asistencia técnica en análisis de información e interpretación de indicadores sociales.
6. Otras actividades encargadas directamente por la Dirección General

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas.
DURACIÓN	Un (01) mes desde la suscripción del contrato.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos y 00/100 Soles)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	01/02/2019 al 14/02/2019
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	01/02/2019 al 14/02/2019
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/	15/02/2019 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 18/02/2019 al 19/02/2019
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	20/02/2019
Entrevista Personal Ministerio de Cultura Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	22/02/2019
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	22/02/2019